



X SEMINARIO INTERNACIONAL DE INGENIERÍA Y OPERACIÓN PORTUARIA

MÁS ALLÁ DE LAS MATERIAS FINANCIERAS: UN VIAJE HACIA LA REPORTABILIDAD INTEGRAL EN EMPRESA PORTUARIA COQUIMBO

ERNESTO PIWONKA CARRASCO¹, GONZALO GODOY NÚÑEZ², FRANCISCA LÓPEZ MARAMBIO³ y PAULA ASTUDILLO ALFARO⁴

RESUMEN

Desde el año 2020, Empresa Portuaria Coquimbo (EPCO) ha decidido adoptar la metodología de Reporte Integrado. De esta manera, por cuarto año consecutivo, la empresa ha publicado un documento que integra las dimensiones ambientales, sociales y económicas del año 2023. Esta edición se ha elaborado de acuerdo con los estándares del Global Reporting Initiative 2021, la Norma de Carácter General (NCG) 461, Comisión para el Mercado Financiero y ha incluido temas materiales validados por el Directorio y los grupos de interés, destacando la contribución al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en vinculación con las actividades de EPCO.

En el reporte se presenta la contribución en los temas relevantes, resultante a través de un análisis de materialidad. Además, se proporciona información sobre los objetivos estratégicos y los desafíos futuros, los cuales están alineados con la estrategia organizacional, las buenas prácticas de gobierno corporativo, promovidas por el Sistema de Empresas, y la generación de valor compartido.

De acuerdo con lo anterior, se aborda en la propuesta, la reportabilidad de la empresa de manera transversal, no solo transparentando Estados Financieros, sino también exponiendo materias de sostenibilidad, dando a conocer cómo la empresa aborda los temas ambientales, sociales y de gobierno corporativo en su reportabilidad integral. Esta iniciativa demuestra el compromiso continuo de EPCO por ser transparente y responsable en su gestión corporativa, promoviendo la sostenibilidad en la organización, destacando la gestión del talento, el desarrollo armónico Ciudad - Puerto, la contribución de la empresa en la comunidad y sus operaciones.

¹ Gerente General, Empresa Portuaria Coquimbo, epiwonka@puertocoquimbo.cl. Ingeniero Civil en Transportes, Pontificia Universidad Católica de Chile.

² Jefe de Sostenibilidad y Cumplimiento, Empresa Portuaria Coquimbo, ggodoy@puertocoquimbo.cl. Magíster en Liderazgo, Dirección y Comunicación Estratégica, Universidad de La Serena. Ingeniero Civil Industrial, Universidad Católica del Norte.

³ Encargada de Comunicaciones y Asuntos Corporativos, Empresa Portuaria Coquimbo, flopez@puertocoquimbo.cl. Relacionador Público, Universidad Santo Tomás. Periodista, Universidad Santo Tomás.

⁴ Analista de Sostenibilidad y Cumplimiento Corporativo, Empresa Portuaria Coquimbo, asesoriacorporativa@puertocoquimbo.cl. Ingeniera Comercial, Universidad Católica del Norte.

1. INTRODUCCIÓN

EPCO es una empresa que fue creada por la Ley N°19.542, sobre modernización del sector portuario estatal, publicada en el Diario Oficial el 19 de diciembre de 1997, en calidad de continuadora legal de la Empresa Portuaria de Chile, constituyéndose como una Empresa Autónoma del Estado, dotada de patrimonio propio, con autonomía administrativa y financiera, de duración indefinida y relacionada con el Gobierno a través del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y el Sistema de Empresas - SEP.

La empresa tiene por objeto la administración, explotación, desarrollo y conservación del puerto, sus terminales y los otros bienes que administre con miras a mejorar la logística en el eslabón portuario, procurando un trato objetivo y no discriminatorio a los usuarios de sus instalaciones. La explotación eficiente del puerto requiere que la empresa ejerza su rol de Autoridad Portuaria, liderando activamente la coordinación de la red logística y la mejora continua de la accesibilidad al puerto.

Por otro lado, EPCO centra sus gestiones, no sólo en el quehacer portuario, sino también en la creación de valor compartido con la comunidad y el entorno, fortaleciendo y profundizando cada vez más una relación Ciudad – Puerto sostenible y en armonía con el entorno urbano y el cuidado del medio ambiente.

La empresa se declara Una puerta de la Región al Mar, promoviendo la sostenibilidad en su Ciudad – Puerto, velando por el desarrollo de actividades de comercio exterior y de la comunidad en torno al mar, las que se materializan en el recinto portuario, el cual dispone de superficie en tierra y en el mar. Por esto, es importante destacar que los puertos tienen un papel fundamental en el desarrollo económico de las comunidades en las zonas de influencia.

Por estar inserta EPCO en la Región de Coquimbo, genera empleo, incrementa el turismo y contribuye al desarrollo de las actividades económicas locales, de esta forma se hace necesario estar en contacto directo con sus grupos de interés y transparentar su gestión, de forma constante.

Con el fin de mejorar la reportabilidad integral de la información y la experiencia de comprensión de esta, por parte de los grupos de interés, se elabora un reporte integrado de la forma más concisa posible, presentando la información que es relevante para dar respuesta al tema material solicitado y que no afecte a la integridad y exhaustividad del ejercicio. Adicionalmente, la consistencia en el uso de estándares de sostenibilidad GRI, con el complemento de la NCG 461 – CMF (2021), que son utilizados por la organización para dar a conocer la información de aspectos de sostenibilidad y de gobierno corporativo, permiten hacer comparaciones con los otros reportes que se han presentado anualmente por EPCO.

Es importante tener presente que, la validación y profundización de la estrategia organizacional de EPCO y la incorporación de los aspectos legales, que mandata a las Empresas Portuarias en distintas funciones, se deben enfocar con una visión de futuro, así como se indica en el D.S. N°1802/2017, Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

Por otro lado, los objetivos estratégicos que son desarrollados por EPCO proyectan las metas de la empresa, las cuales son abordadas en las iniciativas debidamente estructuradas por un plan de acción en vinculación con los ODS.

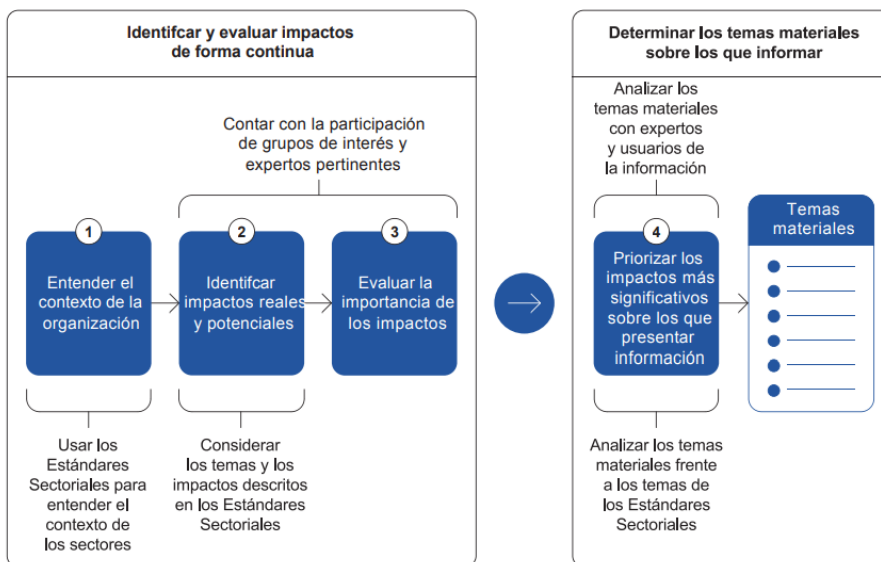
En la reportabilidad integral de este trabajo, se presentan los lineamientos de comportamiento ético que son fundamentales en el actuar del equipo de profesionales y directivos que integran la organización, con el objeto de crear valor, continuar aportando a la estrategia organizacional y representar un factor generador de confianza para los grupos de interés. Así es direccionada la cultura de EPCO hacia la transparencia organizacional, para realizar una gestión de forma objetiva, clara y verificable, procurando un impacto social positivo e inclusivo que profundiza, al momento de reportar información, más allá de las materias financieras.

2. DESARROLLO

2.1. Identificación de Temas Materiales

El proceso para determinar los temas materiales, en la reportabilidad integral de EPCO, fue realizado de acuerdo con los estándares GRI 2021. Este procedimiento según GRI (2023) comienza con la identificación de los aspectos y asuntos relevantes para la organización, entendiendo el contexto organizacional, para continuar con la identificación de los impactos reales y potenciales, evaluando su importancia. Una vez con lo anterior se pueden determinar los temas materiales sobre los que se deben informar, priorizando los impactos más significativos para la presentación de información. En función de esto es necesario comprender las implicancias e impactos de la empresa de manera integral, tal como se visualiza en la Figura 1, considerando el sector de operación y contar con la participación de grupos de interés en el proceso.

Figura 1: Proceso para la determinación de los temas materiales

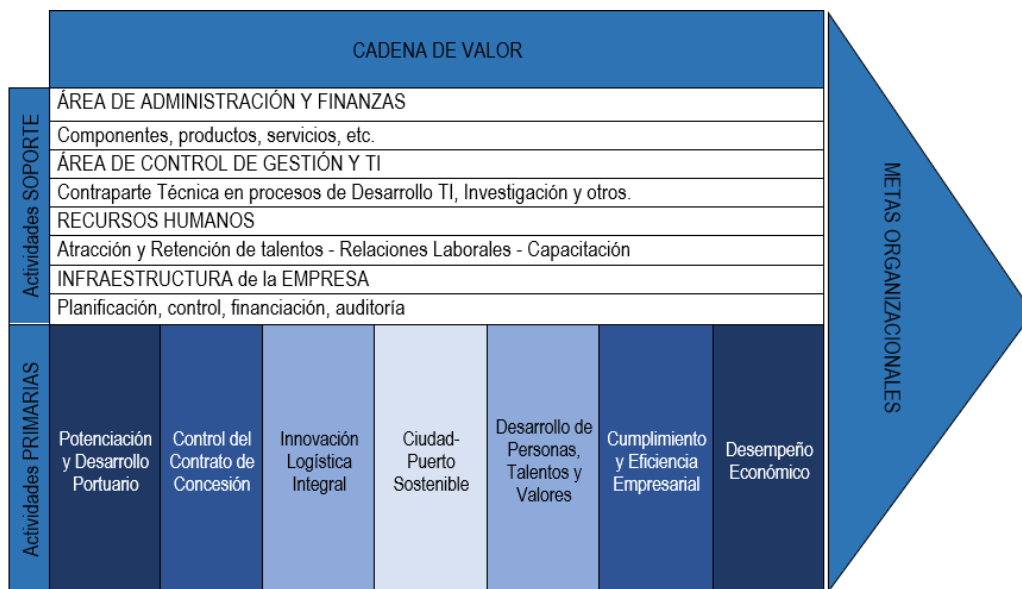


Fuente: GRI 3: Temas Materiales 2021, Global Reporting Initiative.

Para lograr la identificación de los temas materiales en EPCO, y comprender su contexto, se utilizaron como fuente de información, los antecedentes de la Cadena de Valor, con su análisis sectorial, y la información de los estándares GRI, específicamente GRI 3: Temas Materiales 2021. La Cadena de Valor de EPCO, tal como se presenta en la Figura 2, muestra la secuencia de actividades primarias y de soporte que proporcionan los productos y servicios entregados por la

organización. Al mismo tiempo, se reconoce este instrumento como una herramienta empresarial básica, con la cual, se examina permanentemente la forma en que opera la empresa.

Figura 2: Cadena de Valor Empresa Portuaria Coquimbo



Fuente: Planificación Estratégica 2023 - 2026, Empresa Portuaria Coquimbo.

Una vez analizada la cadena de valor, y al sumar la participación de los grupos de interés, se dio a conocer el nivel de importancia de contenidos temáticos. Estos se encuentran segmentados en cuatro dimensiones: "Aspectos Generales", "Aspectos Sociales", "Aspectos Ambientales" y finalmente los "Aspectos Económicos y de Cumplimiento", los cuales, de acuerdo con Tabla 1, fueron evaluados según el nivel de importancia otorgada por los 76 participantes, quienes contribuyeron en el proceso, de manera voluntaria y anónima. Posterior a la identificación de los contenidos materiales relevantes para la organización, fue necesario determinar el nivel de importancia de estos, tanto para "Clientes", "Prestadores de Servicios" y "Comunidad", como para el equipo de EPCO. Esto con el objeto de obtener la priorización de sus resultados.

Tabla 1: Valoración de Temas Materiales según Importancia

| Nivel de Importancia | Valoración |
|-----------------------|------------|
| Nada importante | 1 |
| Poco importante | 2 |
| Importante | 3 |
| Totalmente importante | 4 |

Fuente: Empresa Portuaria Coquimbo.

Según EPCO (2024) en su Reporte Integrado 2023, se obtuvieron siete temas materiales, que presentaron mayor influencia e importancia, tal como se visualiza en Tabla 2, con 24 contenidos

temáticos, de los cuales 17 son pertenecientes a estándares sociales, cuatro al ámbito ambiental y tres a los estándares económicos. Por otra parte, la cobertura organizacional se clasifica, según la vinculación con los contenidos temáticos, en dos categorías: interna y externa. La cobertura interna se refiere a la gestión e impacto del contenido dentro de la organización, y la cobertura externa, en cambio, se relaciona con la gestión que puede tener impacto con los grupos de interés fuera de la empresa, siendo aquellos que ya están o podrían verse impactados por este contenido temático.

Tabla 2: Contenidos Temáticos y Cobertura según Temas Materiales

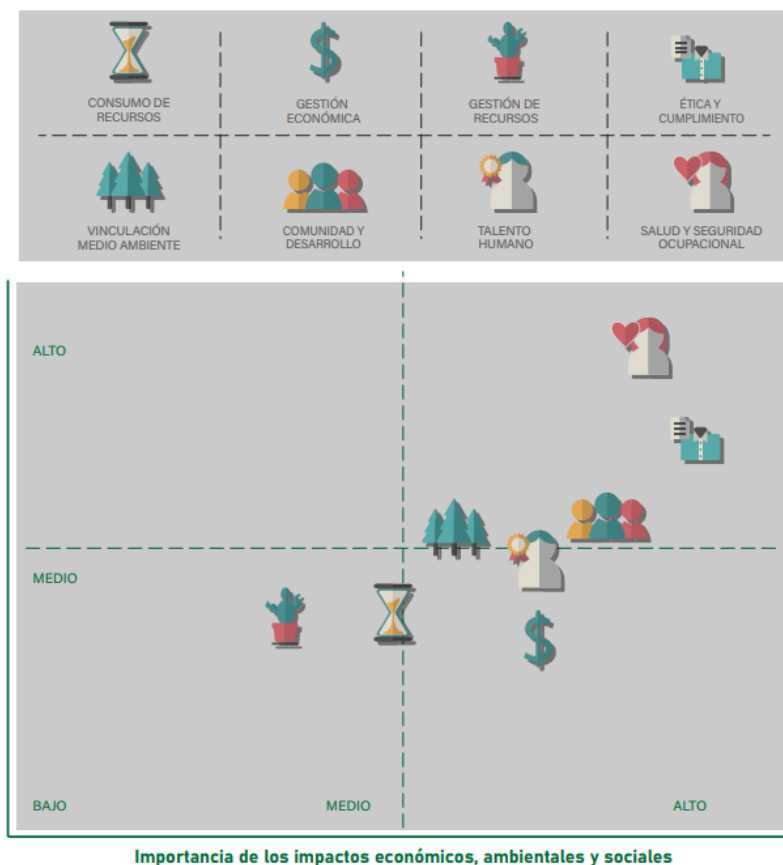
| Temas Materiales | Estándares | Cantidad de Contenidos | Cobertura Organizacional |
|-------------------------------|------------|------------------------|--------------------------|
| Gestión Económica | Social | 0 | - |
| | Ambiental | 0 | - |
| | Económico | 3 | Interna |
| Consumo de Recursos | Social | 0 | |
| | Ambiental | 3 | Interna/Externa |
| | Económico | 0 | |
| Vinculación Medioambiente | Social | 0 | |
| | Ambiental | 1 | Interna/Externa |
| | Económico | 0 | |
| Talento Humano | Social | 6 | Interna |
| | Ambiental | 0 | |
| | Económico | 0 | |
| Salud y Seguridad Ocupacional | Social | 8 | Interna |
| | Ambiental | 0 | |
| | Económico | 0 | |
| Ética y Cumplimiento | Social | 2 | Interna/Externa |
| | Ambiental | 0 | |
| | Económico | 0 | |
| Comunidad y Desarrollo | Social | 1 | Externa |
| | Ambiental | 0 | |
| | Económico | 0 | |

Fuente: Empresa Portuaria Coquimbo.

En el análisis de los temas materiales, EPCO prioriza los impactos más significativos sobre los cuales se presentó información en su Reporte Integrado 2023. Durante la revisión, se definieron siete temas materiales de ocho disponibles, asociados a las dimensiones económica, social y ambiental de la empresa. De los cuales, cuatro temas se clasificaron como prioritarios debido a su alto nivel de influencia e importancia, categorizados como “Salud y Seguridad Ocupacional”, “Ética y Cumplimiento”, “Comunidad y Desarrollo” y “Vinculación Medio Ambiente”, los que implican una obligación en su reportabilidad. En cuanto a los otros temas restantes, y no

obligatorios, se optó por reportar como buena práctica los tres denominados "Consumo de Recursos", "Talento Humano" y "Gestión Económica". Por otro lado, el tema material "Gestión de Recursos", que se encuentra en un nivel de media influencia y media importancia, no fue reportado. Estos temas, que se encuentran agrupados en la Figura 3, han sido identificados para responder a la importancia del negocio, según las dimensiones evaluadas, y a la influencia en las evaluaciones y decisiones de los grupos de interés.

Figura 3: Matriz de Temas Materiales según Análisis de Materialidad



Fuente: Reporte Integrado 2023, Empresa Portuaria Coquimbo.

Según EPCO (2024) en su reportabilidad integral, al momento de dar a conocer su gestión, se presenta a los grupos de interés la descripción de cada uno de los temas materiales. Se describen las políticas o compromisos relacionados con estos, así como las medidas adoptadas para prevenir o mitigar los impactos negativos, abordar y remediar los problemas, gestionar los impactos potenciales, hacer un seguimiento de los procesos, establecer metas, objetivos e indicadores, evaluar la eficacia de las medidas y el progreso hacia el logro de las metas y objetivos. También se incluyen lecciones aprendidas y cómo se han incorporado a las políticas y procedimientos operativos de la organización.

2.2. Identificación de Categorías – Grupos de Interés

El objetivo de la identificación de las categorías de grupos de interés es desarrollar un plan de trabajo, en materia de sostenibilidad, para vincular actividades con el relacionamiento de los stakeholders de la Empresa y la contribución de estas con los ODS.

De esta forma se establecen ocho categorías, según se presenta en Tabla 3, que contiene la vinculación con sus actividades, área de influencia, tanto para el “Sector No Concesionado”, denominado Borde Costero, y también para el “Sector Concesionado”, denominado Zona de Operaciones, a cargo de Terminal Puerto Coquimbo S.A. (TPC). Una parte de estas categorías participaron en la identificación de los contenidos materiales relevantes para la organización, entregando su valoración de temas, en un instrumento de materialidad, según su importancia, tal cual fue informado en Tabla 1.

Tabla 3: Categorización de Grupos de Interés de EPCO

| Categoría - Grupos de interés | Descripción |
|---|--|
| Pesca Artesanal y Semi Industrial | Relacionamiento y participación para desarrollo de proyectos. |
| Turismo y Recreación en Borde Costero | Convenios con entidades y vinculación con guías turísticos en embarcaciones. |
| Educación de temas Logísticos Marítimo – Portuarios | Integración por medio de prácticas profesionales y desarrollo de proyectos de titulación, vinculando a la academia y la empresa. |
| Autoridades | Relacionamiento y coordinación en instancias y mesas de trabajo para el desarrollo Ciudad – Puerto y borde costero. |
| Operaciones Portuarias y Logística Terrestre | Gestión de medios para informar hitos relevantes en los aspectos operaciones y de desarrollo de la red logística. |
| Comunidad | Vinculación por medio de acciones específicas, como Participaciones Ciudadanas, JJ.VV. y organizaciones representativas. |
| Comercio del Borde Costero | Cooperación con entidades para el desarrollo turístico – comercial del sector. |
| Capital Humano | Generación de valor agregado a colaboradores, políticas internas, relaciones laborales, crecimiento laboral y aprendizajes. |

Fuente: Plan de Trabajo de Sostenibilidad 2023 - 2024, Empresa Portuaria Coquimbo.

2.3. Vinculación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Al referenciar los ODS por parte de EPCO (2023), dentro de su planificación estratégica 2023 - 2026, estos son interpretados como un marco de referencia, metas desafiantes y un camino de

oportunidades, que permiten dejar atrás modelos de desarrollo tradicionales, para así alcanzar el funcionamiento de la organización, la inclusión, sostenibilidad, diversidad, innovación, transformaciones tecnológicas y culturales, logrando el bienestar económico y socioambiental de la sociedad en su conjunto. En general, el desafío para EPCO consiste en la integración armónica de los diversos objetivos de desarrollo que representan, así como la generación de condiciones competitivas e industriales para la Ciudad - Puerto.

Es por esto que, al momento de trabajar en acciones de vinculación con los ODS, estas quedan expresadas por medio de las políticas internas que se encuentran vinculadas con los lineamientos de buenas prácticas establecidos por el Código SEP, los proyectos de desarrollo que se ejecutan en la zona de transferencia de carga y se proyectan ejecutar en el Borde Costero de la Ciudad - Puerto, el incentivo a la red logística de Coquimbo para trabajar en conjunto en acciones de sostenibilidad y, de la misma forma, el compromiso del equipo de trabajo, que mediante sus acciones diarias puedan conducir a la transformación del mundo.

De esta forma en vinculación con la estrategia de la empresa, y su reportabilidad integral, se han realizado aportes específicos en al menos nueve de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, siendo estos:

- Agua Limpia y Saneamiento
- Energía Asequible y no Contaminante
- Igualdad de Género
- Industria, Innovación e Infraestructura
- Trabajo Decente y Crecimiento Económico
- Ciudades y Comunidad Sostenibles
- Acción por el Clima
- Producción y Consumo Responsables

2.4. Identificación de Pilares Estratégicos

De acuerdo con lo expresado por EPCO (2023) durante el proceso de elaboración de su planificación estratégica, se realizó un exhaustivo análisis del contexto organizacional, tanto en la industria portuaria regional y nacional, con el fin de identificar los pilares estratégicos a trabajar durante el periodo 2023 – 2026. Esto ha implicado la evaluación detallada de los diferentes aspectos relacionados con el desarrollo portuario y la operatividad de la red logística, considerando factores tales como, la infraestructura portuaria, la logística, accesibilidad, las regulaciones y normativas pertinentes, así como el mercado marítimo-portuario, en las tendencias actuales y futuras.

El resultado de este trabajo ha sido la definición clara de los lineamientos estratégicos que guiarán el desarrollo y crecimiento sostenible del trabajo a realizar por EPCO, asegurando la construcción del valor agregado y una ventaja competitiva, en la industria portuaria, a largo plazo.

De esta forma, en la Figura 4, se definen cada uno de los pilares estratégicos definidos por EPCO, que fueron aprobados por el Directorio para el periodo 2023 – 2026, correspondientes a los lineamientos que, a corto y mediano plazo, son necesarios para el logro de los objetivos estratégicos de la organización.

Figura 4: Pilares Estratégicos EPCO



Fuente: Planificación Estratégica 2023 - 2026, Empresa Portuaria Coquimbo.

Por consiguiente, las iniciativas presentadas en la reportabilidad integral de EPCO, se encuentran contribuyendo al desarrollo de sus pilares estratégicos, los que se componen de objetivos para gestionar sus resultados y dar seguimiento a estos. Los siete pilares definidos por parte de la empresa son:

- 1) Potenciación y Desarrollo Portuario. Potenciar el crecimiento y desarrollo portuario, desde su infraestructura hasta la vinculación con el medio y la comunidad.
- 2) Control del Contrato de Concesión. Administrar y controlar de manera eficaz el contrato de concesión, fortaleciendo los mecanismos de fiscalización y asegurando el cumplimiento de los requerimientos, velando por la satisfacción de ambas partes.
- 3) Innovación Logística Integral. Integrar nuevas tecnologías y avances tecnológicos del sector portuario priorizando la mejora continua de los procesos logísticos desempeñados por Puerto Coquimbo.
- 4) Ciudad – Puerto Sostenible. Crear y potenciar valor compartido, mediante el desarrollo de proyectos y actividades sostenibles, que afiancen el relacionamiento entre la comunidad y el puerto.
- 5) Desarrollo de Personas, Talentos y Valores. Promover el bienestar, crecimiento, igualdad de oportunidades y desarrollo continuo de las personas que conforman el equipo de trabajo de Puerto Coquimbo.
- 6) Cumplimiento y Eficiencia Empresarial. Garantizar el cumplimiento de los requerimientos, buenas prácticas corporativas y normativas que rigen el funcionamiento de Puerto Coquimbo en todas sus dimensiones.

- 7) Desempeño económico. Potenciar la generación de valor económico dentro de la gestión empresarial asegurando un crecimiento económico sostenible para la empresa.

2.5. Política de Sostenibilidad

De acuerdo con lo expresado por EPCO (2024) en su Política de Sostenibilidad, esta representa el compromiso de la empresa por fomentar la Sostenibilidad de forma transversal en la cultura organizacional, en sus lineamientos estratégicos, en la toma de decisiones y en las prácticas corporativas, siendo una referencia en la forma de actuar con sus grupos de interés.

Este documento se encuentra alineado con los valores corporativos expresados por EPCO; siendo estos, compromiso con el desarrollo sostenible, excelencia en el servicio, respeto a la comunidad y fomento al trabajo colaborativo.

El Directorio de EPCO, respalda la declaración de la Política de Sostenibilidad que es establecida por la organización. Reafirmando el compromiso en ser un agente de cambio en el sector portuario, capaz de promover buenas prácticas en la sociedad en directo beneficio del desarrollo sostenible.

Con el objeto de entregar seguimiento a la Política de Sostenibilidad, se ha establecido la materialización de los compromisos a partir de planes, programas y metas específicas definidos en el plan de trabajo de sostenibilidad de EPCO. Estos son monitoreados y evaluado, de manera interna, con el fin de asegurar la excelencia y mejora continua del desempeño organizacional. Por esto se ejecutan actividades que se encuentran estrechamente vinculadas con las iniciativas del plan de trabajo.

En este sentido, se enfatiza en la importancia de la reportabilidad integral de EPCO, la cual va más allá de solo aspectos financieros, sino también aquellos relacionados con la sostenibilidad en su sentido más amplio. Este enfoque integral busca garantizar que el desarrollo sostenible sea una prioridad en todas las áreas de la organización, promoviendo así un impacto positivo de manera interna, también en el entorno y finalmente en la sociedad en general.

Los compromisos de la política de sostenibilidad de EPCO, son:

- Sostenibilidad Transversal
- Trabajo Seguro y Saludable
- Gobernanza Transparente y Ética
- Relaciones Laborales
- Comportamiento Prudente y Razonable
- Velar por la Calidad de Servicio
- Contribuir al Desarrollo Social
- Respeto a los Grupos de Interés

3. CONCLUSIONES

La sostenibilidad es un aspecto que no puede quedar fuera de la estrategia de las organizaciones y en Empresa Portuaria Coquimbo ello no es la excepción.

Con el objetivo de mejorar la reportabilidad de la información y la experiencia de lectura de los grupos de interés, los reportes en la empresa han sido elaborados de la manera más concisa posible, presentando únicamente la información relevante para abordar los temas materiales solicitados, sin comprometer la integridad y exhaustividad del ejercicio. En EPCO, se entiende que la sostenibilidad es una materia relevante de gestionar y que el éxito a largo plazo se encuentra vinculado con su capacidad para equilibrar el crecimiento económico con la protección ambiental y el bienestar de la sociedad en la que realiza sus operaciones. Si bien los desafíos en esta materia son diversos, el contar con la identificación de los impactos ambientales, sociales y económicos de sus operaciones, genera el impulso necesario para mantener el compromiso con la aplicación de medidas y la promoción de políticas que mitiguen estos efectos, tales como el cálculo de la huella de carbono, mejorar el consumo de recursos y gestionar los residuos asimilables a domiciliarios de manera responsable en dependencias de la empresa.

Junto con ello, es de total relevancia promover el mensaje en relación con la sostenibilidad entre los actores que son parte de la red logística portuaria. Lo cual se logra por medio de diversas instancias de coordinación y participación, reconociendo que es importante involucrar a todos los grupos de interés de la industria portuaria en el fomento de las prácticas sostenibles. En este contexto, la relación entre la Ciudad y el Puerto se vuelve fundamental para avanzar en las iniciativas de sostenibilidad.

Estas acciones no sólo se abordan desde los diversos roles que desempeña Empresa Portuaria Coquimbo como Autoridad Portuaria, sino también desde su compromiso con la contribución a los ODS, los que permiten a la organización avanzar en materias de inclusión, diversidad, innovación, y desarrollo sostenible, con el fin de alcanzar el bienestar socioambiental y económico de la comunidad y el puerto.

Dicho esto, el compromiso con el cumplimiento de los ODS se refleja en las políticas internas de EPCO, las que se rigen fundamentalmente en el marco de las buenas prácticas corporativas impulsadas por el Sistema de Empresas (SEP), abarcando tanto los proyectos de desarrollo de la empresa, como también a la red logística portuaria, con quienes se trabaja conjuntamente para impulsar y mantener en el tiempo estas iniciativas.

La sostenibilidad no es únicamente una obligación ética y medioambiental, sino también una estrategia integral que, fomenta el crecimiento económico, promueve la equidad y estimula la innovación, garantizando así el desarrollo sostenible de la Ciudad – Puerto.

En síntesis, la reportabilidad integral en EPCO va más allá de lo financiero, esta iniciativa subraya el compromiso continuo de la organización con la transparencia, la gestión del talento, el desarrollo equilibrado en la ciudad portuaria. Al incorporar la sostenibilidad en todos los aspectos de la empresa, se asegura que el desarrollo sostenible sea un pilar fundamental en todas sus áreas de trabajo, potencie el relacionamiento con sus grupos de interés y se fortalezca el trabajo conjunto con la red logística portuaria y las autoridades regionales – nacionales competentes en la materia, generando una contribución positiva para la región y la industria portuaria.

4. REFERENCIAS

Comisión para el Mercado Financiero (CMF) (2021). Norma de Carácter General N° 461. *Modifica la estructura y Contenido de la memoria Anual de los emisores de Valores y modifica y deroga Normas que indica*. 12 de noviembre de 2021.

Empresa Portuaria Coquimbo (EPCO) (2024). Política de Sostenibilidad.

Empresa Portuaria Coquimbo (EPCO) (2024). Reporte Integrado 2023.

Empresa Portuaria Coquimbo (EPCO) (2023). Planificación Estratégica 2023 - 2026.

Global Reporting Initiative (GRI) (2023). GRI 1: Fundamentos 2021.

Global Reporting Initiative (GRI) (2023). GRI 3: Temas Materiales 2021.